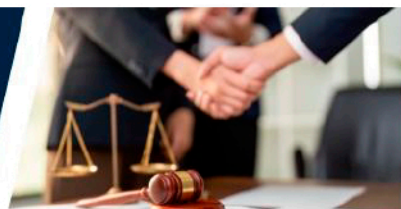


## SECRETARÍA TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA DE CONCURSO

No.01-CACJ-TEIT-2026



| Cargo                                                          | Cantidad                                   | Dependencia Judicial                            | Salario (*) | Gastos de Representación |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------|--------------------------|
| Magistrado del Tribunal Especial de Integridad y Transparencia | Dos (2) principales y cuatro (4) suplentes | Tribunal Especial de Integridad y Transparencia | B/.3,500.00 | B/.3,500.00              |

La Secretaría Técnica de Recursos Humanos del Órgano Judicial, debidamente autorizada por el Consejo de Administración de la Carrera Judicial, anuncia a todos los interesados, la convocatoria para ocupar:

- Dos (2) cargos de Magistrado del Tribunal Especial de Integridad y Transparencia y cuatro (4) suplentes, a través del procedimiento de Concurso abierto.

(\*) Los magistrados de la Jurisdicción de Integridad y Transparencia gozarán de los mismos derechos y prerrogativas reconocidas a los magistrados de Tribunales Superiores del Órgano Judicial y sus ingresos serán calculados en un 20% adicional al que corresponda a tales servidores judiciales (artículo 155 de la Ley 53 de 2015).

### Requisitos:

Para ser magistrado de la Jurisdicción de Integridad y Transparencia, principal o suplente, se deberán cumplir los requisitos siguientes:

1. Ser de nacionalidad panameña.
2. Haber cumplido cuarenta y cinco (45) años de edad.
3. Estar en pleno goce de derechos civiles y políticos.
4. No haber sido condenado por la comisión de delito doloso.
5. No haber sido sancionado por proceso disciplinario o por faltas a la ética.
6. **Pertenecer a la Carrera Judicial.**
7. Contar con más de diez años de ejercicio en la judicatura o la magistratura (artículo 154 de la Ley 53 de 2015).

### Para participar:

Quienes cumplan con los requisitos descritos, podrán acceder al instructivo que contiene toda la información relacionada con el presente concurso abierto, ingresando al sitio web <https://cajapp.organojudicial.gob.pa/vacante/inicio/main.php>

Los aspirantes deberán completar el formulario de inscripción al concurso abierto e ingresar sus documentos, de manera electrónica, en el período comprendido entre el 16 de marzo al 22 de marzo de 2026, hasta las 11:59 p.m. (noche).

### Fases del concurso abierto:

- Fase 1. Presentación electrónica de documentos.
- Fase 2. Superación de pruebas psicológicas y técnicas.
- Fase 3. Curso de formación y pasantía.
- Fase 4. Concurso de oposición.
- Fase 5. Entrevista ante la unidad nominadora y el representante de la Sociedad Civil.

*“Órgano Judicial: Integridad, Efectividad y Transparencia”*